

CIRCULAR - SAR - DNTH - 052 -2024

A todos los empleados (as) y funcionarios (as) del Servicio de Administración de Rentas (SAR), que se encuentran asignados en el Centro Cívico Gubernamental (CCG), se les **INFORMA:**

Debido a la protesta que actualmente se desarrolla en los alrededores del CCG y que tiene bloqueados todos los accesos; los empleados (as) y funcionarios (as) del Servicio de Administración de Rentas (SAR) asignados en el Centro Cívico Gubernamental, deberán laborar bajo la modalidad de teletrabajo el día jueves 14 de noviembre del 2024 y retornar a sus labores de forma presencial el día Viernes 15 de noviembre del 2024 en los horarios establecidos.

A excepción de todos los empleados asignados a la atención al contribuyente de la Dirección Regional Centro Sur y de la Dirección de Grandes Contribuyentes Tegucigalpa, del Departamento de Recaudación, Departamento de Asistencia al Cumplimiento, Coordinación de Recepción y Notificación que deben estar pendientes en el caso que se libere los accesos al Centro Cívico Gubernamental deberán presentarse a laborar de forma presencial.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de noviembre del 2024.

Dirección Nacional de Talento Humano

